



LA ESPAÑA MEDICA.

Periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias auxiliares.

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA.

REDACCION: CALLE DE LA PUEBLA, NUM. 6, CUARTO BAJO DE LA DERECHA.

Madrid. Adelantado.

Provincias. Adelantado.

Un trimestre. . . 12 reales

Un trimestre. . . 15 reales.

Un semestre. . . 24

Un semestre. . . 30

Un año. . . 48

Un año. . . 60

Estrangero. Un año 80 rs.

Ultramar. Un año 100 rs.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago.

Se suscribe en Madrid en la redaccion, calle de la Puebla, 6, bajo derecha; y en la libreria de Bailly-Bailliere, calle del Principe, 11. En provincias en casa de los corresponsales ó por carta á la redaccion.

Los números sueltos se venden á real.

SECCION DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Discurso acerca de las reformas tocantes á la higiene y administracion de las inclusas y los hospicios.

(Continuacion).

En vista de la leccion que nos ofrece la estadística podremos mantenernos con los brazos cruzados, lamentando el mal, sin hacer ninguna diligencia para atajarlo ó minorarlo?

En el día, que no reinan las estrañas preocupaciones de otras épocas acerca de la poblacion y su influencia en la riqueza y poderio de las naciones; en el día, que la economía política ha puesto fuera de toda duda los perjuicios de la despoblacion en una nacion de las circunstancias de la nuestra ¿dejaremos de mirar como una apremiante necesidad el conservar la vida á tantos infelices, siquiera por el argumento egoista (y lástima que sea de los mas convincentes hoy) de los brazos que no explotan, de la produccion que se pierde y de la riqueza que deja de renacer en nuestro suelo?

El mal es grave y sus consecuencias funestas. Oigamos otra vez al virtuoso D. Joaquin de

Uriz, que tan bien estudiadas tenia todas las cuestiones que se rozan con los espósitos.

Despues de haber calculado que en 50 años bien se podian perder 400,000 espósitos y despues de haberlos supuesto reducidos á 200,000 para que su cálculo no se tachase de exagerado, dice, «no olvidando que sosteniéndose tales individuos, habria muchos millares hijos de los que dentro de la propia edad de 50 años se habrian casado y no pocos de quienes hubiese nietos, se vé, que todo esto por un juicio prudente multiplica los hombres, que se podrian haber aumentado hasta un guarismo que no es fácil explicar.» Y en otra parte «¿podemos dudar que en solos 50 años de descuido se ha perdido infinita poblacion y que en cada uno perdemos una muy considerable suma? ¿cuantos individuos de que ahora carecemos tendríamos para todos los trabajos públicos! ¿cuantos labradores! ¿cuantos honrados ganaderos! Nadie sin el mas intenso dolor se puede parar á ver lo que en esto hemos malogrado. Lo que tantos hombre valen con respecto á Dios y á sí mismos hace ya por sí solo inconsolable tanta pérdida; y lo que valen para el Estado, casi increíble que lo hayamos podido tolerar con tan estraña serenidad.» (1)

(1) Uriz, obra citada.

FOLLETIN.

Una mision médica en el ejército de Oriente, por M. Baudens, inspector del servicio de Sanidad de los ejércitos.

(Continuacion).

En París la tasa de la panaderia civil tiene por base la proporcion de 130 kilogramos de pan por 100 de harina; y esta relacion entre la harina y la cantidad de agua que debe absorber, se cree necesaria para la buena conservacion del pan. El departamento de la guerra no impone limite alguno, teniendo por mejor el mas abundante producto. Con el trigo tierno se obtienen 144 kilogramos y con el duro 150 de 100 kilogramos de harina. Ahora bien, el pan demasiado saturado de agua se cuece mal; la corteza se quema y ende-

grece; aquel se ablanda pronto; vuelve á entrar en fermentacion y proporciona un alimento mas ó menos defectuoso. Por estas razones, quizá convendria fabricar para los ejércitos en campaña pan galletado en la proporcion de una mitad ó cuarta parte, y poco cargado de levadura; la racion seria mas corta, pero igualmente nutritiva, y se evitarián en gran parte los inconvenientes de la galleta.

El cernido del pan de municion ha llegado hace algunos años hasta el 20 por 100 de extraccion de salvado en los trigos tiernos; pensando que mientras menos de aquel contiene el pan es mas nutritivo, y que ademas, haciéndose mas blanco podria reemplazarse el pan de sopa comprado en las panaderias civiles y cernidas á razon de 40 por 100 de extraccion. Esta innovacion no ha dado buenos resultados, y el precio de la racion se ha aumentado sin compensacion positiva. El

Se vé, pues, como la importancia y resultados del mal exigen un pronto y eficaz remedio.

¿Pero de que clase deben ser las medidas que aconsejará el higienista, ora al gobierno para dar una mejor direccion á la beneficencia oficial, ora á las personas bienhechoras para ilustrar la caridad que radica en los sentimientos cristianos?

La resolucioñ de este problema es asunto muy difícil.

Las causas del mal son muchas y de indole diversa; aconsejar un solo remedio por soberano que fuera, seria obrar de la manera mas empirica. Y no es solo lo complejo de la causa lo que hace la curacion del mal una tarea espinosa; la oscuridad en muchos de los extremos de lo que pudiéramos llamar patogenia de las inclusas y de los hospicios, contribuye no poco al aumento de esta dificultad.

¿Y como debia ser de otro modo si hemos echado en olvido el único medio que podia servirnos de norte para resolver tan delicada cuestion?

La estadística, señores académicos, esa antorcha de todo buen gobernante, así como nos ha demostrado hasta que punto llegaba la mortalidad, nos hubiera explicado las causas que la producian, si hubiéramos sabido preguntarla del modo que era debido.

nuevo pan se digiere demasiado pronto y no se esponja bien en la sopa; ademas de que no está demostrado que el salvado en ciertos limites deje de proporcionar principios reparadores asimilables. En tiempo de escasez ó de guerra no es indiferente cerner tanto la harina cuando se trata de abastecer un ejército de 500,000 hombres; y por otra parte nuestros soldados, que en su mayoría pertenecen á la clase labradora, prefieren el pan de calidad inferior á que estan acostumbrados, al pan mas blanco de nuestras provisiones militares; sucediendo lo mismo con los prisioneros rusos, que habituados á un pan muy grosero no se satisfacen con el de nuestros soldados, y habia que darles un suplemento de racion.

La mejor carne fresca es la de buey; sola hace una buena sopa, y segun un adagio vulgar, la sopa hace al soldado. Los bueyes llegaban á Crimea despues de muchas vicisitudes y en tal estado, que

De la misma suerte que no es tarea tan árdua el saber la enfermedad de un espósito y las causas que la han dado origen, no lo sería igualmente el saberlo respecto de ciento ó de mil, si alguien se tomara la molestia de redactar una memoria clínica de cada niño, una historia de cada una de las epidemias que invaden á las inclusas y en vista de estos datos componer al fin del año ó del semestre un cuadro estadístico general. El gobierno reuniría este tesoro de documentos y podría encargarse á una persona ilustrada, que en vista de ellos decifrase; qué parte tienen en la mortandad las enfermedades hereditarias, las congénitas y las adquiridas; qué parte las esporádicas y las epidémicas; cuantas son las víctimas del contagio y de la diátesis; y de este modo podríamos diferenciar lo que es debido al venéreo, de lo que lo es á la miseria; lo que es debido á la esposición, de lo que lo es á la aglomeración de los espósitos; lo accidental, de lo epidémico; las epidemias que invaden á toda la ciudad ó á la comarca, de las que se limitan á la inclusa; las enfermedades ligadas con la constitución del infante, de las que lo están con el hospicio; lo remediable, de lo imposible de evitar; lo del dominio de la higiene, de lo del dominio de la medicina; lo que atañe á la reforma de la sociedad, de lo que atañe á la reforma de las inclusas.

El Dr. Monlau al ocuparse de los espósitos dice: «el deber del gobierno respecto de esos infelices es: 1.º disminuir el número de esposiciones; 2.º conservar la vida á los que sean espuestos.»

«Para lograr lo primero no hay otros medios como propagar la buena educación, cohibir el lujo, la lujuria, la prostitución y el celibato, fomentar el matrimonio etc.» (1)

Todos los medios que propone el Dr. Monlau son de una eficacia indisputable; se dirijen á destruir la misma causa del mal y pudieran reducirse á una fórmula sencillísima: mejorar la sociedad actual, procurando moralizarla.

Pero sin querer pasar por pesimista, hay que confesar que esta laudabilísima idea, indicada como remedio de muchos otros males sociales, no ha podido ser mas que una noble y generosa aspiración; por cuanto apenas se puede añadir cosa alguna á lo que dictan la moral, la religión y las

(1) Monlau, obra citada.

podían compararse á las vacas flacas del rey Faraon. Para que la cantidad supliera la calidad, se aumentó la ración desde 250 gramos á 300; pero el hueso entraba en proporcion enorme; y en su vista aconsejé molar las partes duras que habían servido ya para el cocido, y hacerlas hervir de nuevo para extraer la gelatina. Este medio, empleado en los hospitales de Constantinopla, mejoró notablemente el caldo de los enfermos, y podría ordenarse como prescripción reglamentaria á los cocineros de los regimientos y hospitales. En Francia es verdad que los huesos se venden, pero no podrían aprovecharse mejor guardándolos?

Cuando faltaba la carne fresca se reemplazaba con conservas de buey cocido, contenidas en cajas de hierro blanco herméticamente cerradas. Como la carne estaba deshuesada, la ración se reducía á 120 gramos. Estas conservas eran de

leyes. Y si estos tres grandísimos frenos no han logrado sujetar las pasiones del hombre ¿que podremos añadir nosotros, pobres médicos empíricos, que no esté previsto y consignado en la doctrina del cristianismo? Ella coloca la lujuria entre los pecados capitales; encareciendo la humildad condena el lujo, y elevando el matrimonio á sacramento combate de la manera mas eficaz el celibato; por consiguiente, para disminuir las esposiciones bastaría predicar la observancia de la moral cristiana y este medio, que indisputablemente es el mejor, no nos permite mas observación que la de no ser enteramente nuevo.

La educación descuidada, el lujo, la lujuria y la tendencia al celibato, son males que se escapan á la acción de las medidas gubernativas, y estas, preciso es confesarlo, deben buscar alguna cosa que les ofrezca mas cuerpo y que no pueda hacer ilusorios los deseos de la higiene.

La prostitución es una de ellas y quizás la única de las causas que indica el Dr. Monlau como capaz de ser combatida con algun resultado.

No me es posible entrar de lleno en esta cuestión, bastante por sí sola para formar el objeto de un discurso; pero en tanto que la administración y la higiene se ocupan en buscar los medios de cohibir la prostitución clandestina, esa hidra de siete cabezas que retoñan con una insistencia desconsoladora, séame lícito indicar como una necesidad urgente, perentoria, el que los gobiernos persigan sin tréguo ni descanso esa prostitución pública que se presenta descaradamente por las plazas y las calles; que eviten la escitación y la consideren como la mas perniciosa de las causas, como una infracción de los principios mas triviales de buen gobierno, y de los derechos mas incontestables de la pública moralidad, que acaben con este escándalo punible y con esta malhadada tolerancia que permite á la ramera levantar con su presencia una tempestad en el ánimo del joven que apenas puede dominar los impulsos de la carne, cuanto menos los halagos de esas mujeres que se presentan con todos los atavíos del lujo, de los afeites y la moda.

En este punto los gobiernos han de ser mejorables. La prostitución clandestina puede tener algunos sofismas que la apoyen, la pública escitación ni aun esto tiene. Ella lo vulnera todo, buenas costumbres, moralidad, policía urbana y prin-

escelente calidad; pero al soldado no le gusta cambiar de costumbre; aprecia el peso y el volumen mas que la calidad; y aunque estos 120 gramos le alimentasen mas en realidad, los encontraba insuficientes y prefería la carne fresca, aunque fuera mediana. A veces la ración se componía de salchichon y tocino; y solo por escepcion se recurría á los paquetes de carne en polvo, que es muy desabrida; se presta á la sofisticación y conserva un oler sospechoso que hace temer no haya sido hecha con toda clase de animales; de modo que cuando la tropa la había comido algunos días seguidos manifestaba cansancio y gran repugnancia.

Los carneros, encontrando aun algunos restos de yerba que comer, y que eran insuficientes para el alimento de los bueyes, se mantenían en muy buen estado, siendo por lo tanto muy apreciados. En los inviernos de 1853 y 56 pereció gran nú-

cialmente el respeto debido á la pobreza. Ella es un insulto perenne á todo lo mas sagrado que tiene la sociedad, empezando por la religión y concluyendo por el trabajo, del cual es la irrisión y la mofa mas cínica é insolente.

Los franceses, que casi nunca reparan en cortar por la sano, han adoptado como medio de disminuir las esposiciones y el número exorbitante de niños espósitos que ingresaban en las inclusas, el restringir las facilidades que ofrecía la ley á las madres que trataban de esponer y abandonar á sus hijos.

Por efecto de la promulgación del decreto de 19 de enero de 1811, dice un informe publicado por M. Watteville; de los 86 departamentos 77 establecieron 250 hospicios de depósito con torno y 6 sin él, y 9 departamentos establecieron 47 hospicios de depósito sin torno. La comparación de lo que pasaba en unas y otras provincias les puso en relieve las observaciones siguientes. En las 9 que carecían de tornos existía un espósito por cada 1,426 habitantes ó un niño abandonado por 121 nacimientos y en las 9 que tenían mayor número de tornos se contaba un espósito por 324 habitantes y por 40 nacimientos.

Esta exorbitante diferencia les demostró palpablemente que uno de los medios mas eficaces para disminuir el número de esposiciones era cerrar los tornos en las inclusas.

Desde 1834 fueron suprimidos 185 tornos y 132 hospicios de depósito. En 1849 solo existían 63 hospicios de depósito con tornos, de los cuales 40 eran vijilados y 23 no, y 76 hospicios de depósito sin torno.

Al paso que en 1833, dice Tardieu, se contaba un espósito por cada 248 habitantes en 1845 solo se contaba 1 por cada 333.

En algunos departamentos no se han observado estos resultados, mas adelante nos ocuparemos de alguno de ellos; pero es de creer que Tardieu tomaría un término medio sumando la población y el número de espósitos de todas las provincias y en este caso el citar algunos casos particulares no destruiría la deducción que se puede sacar de un estudio general.

No se limitaron á la supresión de los tornos las restricciones impuestas al abandono; en algunos departamentos se dictaron serias disposiciones tocantes á la admisión de las mujeres en las casas

mero de caballos, y siguiendo el ejemplo de un sabio distinguido, M. Isidoro Geoffroy-Saint-Hilaire, prediqué para que se hiciera uso de su carne; pero hice muy pocas conversiones. Esto á pesar de que el caballo es herbívoro como el buey, mas aseado que ningun otro animal; está lavado y cuidado todos los dias; y su carne, aunque mas dura, no es por eso menos reparadora, y puede servir para confeccionar escelente sopa. En Alemania el caballo hecho trozos se vende públicamente en el despacho del carnicero; y las dos baterías de artillería de la division d' Autemarre, acampada en Baidar, se alimentaron de caballos dados por inútiles, sin motivo para arrepentirse de ello, pues no sufrieron la mortandad y enfermedades que diezaban tan cruelmente el resto del ejército. Los experimentos hechos por sabios muy competentes han probado, que la carne de los caballos, hasta de los enfermos y atacados del car-

de maternidad y de los niños en las inclusas, que al paso que tendian á la averiguacion, en el mayor número de casos, del estado civil de los espósitos, eran tambien cortapisas poderosas al abandono de los mismos.

(Se continuará.)

JOSÉ AMETLLER.

Medicina legal.

INFORME ACERCA DEL CONTAGIO DE LA LEPROSA. (Continuación).

En efecto, el vulgo ignorante, pronto á dejarse arrastrar por la rutina, preocupaciones é ideas envejecidas, al oír el nombre de lepra se estremece y cree ver en cada uno de los desgraciados seres que la padecen, dignos ciertamente de la mayor compasion, un enemigo, capaz de producir por el contagio estragos mas horribos y temibles que la misma muerte.

No cabe duda que el aspecto de un leproso impone y pavoriza aun al hombre mas despreocupado, y que la sensacion de repugnancia y horror que inspira parece haber dado lugar á la idea del contagio. Causa única por la que pueden disculparse á aquellos que, no teniendo un conocimiento de la materia, intentan arrojar de sus hogares á los que sufren esta enfermedad. Mas lo que no puede dispensarse de modo alguno es que unos hombres, cuya difícil profesion les impone el forzoso deber de mirar con el mayor ahinco por el bien y felicidad de los enfermos, y cuyas ideas filantrópicas deben extenderse, no sólo á mitigar las dolencias sino á adoptar todos los medios que puedan contribuir á disminuir los males de los que las sufren, y á consolar á seres tan desgraciados con los mas enérgicos consejos, no hagan estos beneficios: en su mano está el realizar y cumplir con estas sagradas obligaciones. Una declaracion franca y verídica, vasta por sí sola á tranquilizar á los preocupados, á desvanecer temores infundados, á favorecer al paciente, y á evitar los daños incalculables que puede causar un imprudente silencio.

Las causas que hayan motivado, no existiendo maldicia, la no aclaracion de si es ó no contagiosa la enfermedad en cuestion, no pueden ser otras, que la de no hallarse impuestos en todo lo concerniente á la historia del mal, ó la de estar per-

bunco, purificada por el fuego puede comerse sin peligro. No me atreví, á pesar de esto, á aconsejar el uso de la carne de caballos enfermos, pues sabía que la de los bueyes cuando estaba flácida, descolorida y pegajosa, como algunas veces hubo necesidad de distribuirla á las tropas en los momentos de penuria, habia causado flujos diarréicos.

El pescado, principalmente el rodaballo, era muy abundante en las costas de Crimea; de modo que al paso que la carne se vendia en Kamiesch á tres francos el kilogramo, un rodaballo de diez libras solo costaba cuatro ó cinco. Despues de la toma de Sebastopol, los oficiales hicieron pescas fabulosas en la habia de Streteska con redes encontradas en aquella ciudad; y es sensible que no se establecieron vastas pesquerías, para que tan precioso recurso contribuyese al alimento de la tropa y á la variacion de sus comidas. Tambien

suadidos equivocadamente que la presencia de la lepra, supone la del contagio. Sea cual fuere de estas dos causas la que haya impedido que no se determine una cuestion tan interesante, paso á tratar de ella.

La lepra fué conocida en tiempos muy remotos, y aunque muchas leyes y pragmáticas dictadas por los reyes D. Alonso el Sábio, D. Felipe II y otros monarcas prohiben el comercio de los sanos con los leprosos, de lo que parece ser indudable la naturaleza contagiosa de este mal, sin embargo, recorriendo diversas épocas antiguas y modernas, encontraremos hechos constantes y observaciones repetidas que prueban hasta la evidencia no ser contagioso. La espulsion de los leprosos en los tiempos antiguos era un efecto de la supersticion y de la barbarie. Los persas los secuestraban de los pueblos, prohibiéndoles toda comunicacion, por que miraban la lepra como un castigo divino por haber pecado contra el sol, á quien tributaban adoraciones. Los habitantes de la Isla de Delos atribuian su presencia á un efecto de la ira de Apolo. Los bárbaros temian mucho horror á la lepra, empero no tenian el contagio, puesto que se unian con frecuencia personas sanas con leprosas. Los judíos miraban esta dolencia como un efecto de la ira de Dios, pero sus costumbres en esta materia eran tan raras, que al tiempo que escluidan de la sociedad á cierta clase de leprosos por considerarlos impuros, á otros, por el contrario, se les permitia vivir en ella por haber sido declarados puros por los sacerdotes; estos en las ceremonias que usaban para purificar á los leprosos, se acercaban á ellos, les hablaban y tocaban con sus manos; prueba evidente de que no temian el contagio. En muchas naciones, no solo no se impedia á los leprosos el trato continuo con los demás hombres, sino que muy al contrario, se les colmaba de honores y distinciones, llegando hasta el caso de confiarles los mas importantes negocios sociales y de admitirlos en los santuarios.

Si algunos médicos han considerado como suficiente la opinion de varios autores antiguos, que concedian á las afecciones lazarinas el grado de contagio en razon directa de las causas y de los efectos, es por que no se detuvieron á indagar si su parecer estaba apoyado en la observacion y la esperiencia; y así ellos no refieren un solo hecho de contagio, como sucede igualmente

se encontraban en abundancia codornices y becadas en el momento de su paso, asi como liebres, faisanes y corzos en el bosque de Baidar. Celebrase la fiesta de S. Huberto; pero escusado es decir que estos manjares de lujo no se veian en la mesa del soldado. Algunos oficiales criaban gallinas para tener huevos.

La falta de legumbres frescas ha sido una gran privacion para el ejército: las conservas no escasearon jamas, y las *juliennes*, de que se hacian distribuciones bastante regulares, eran las que mas agradaban. Al final de la campaña estas conservas eran de mala calidad; y tan alteradas se encontraban á veces por la fermentacion, que las tiraban los soldados. La codicia de los comerciantes no se modificaba por las miserias del ejército, que aumentaba aquella: los sacos de patatas que de tiempo en tiempo se recibian, eran una gran fortuna; la administracion las daba á razon

en el expediente que analizo. Segun las observaciones indicadas, y otras muchas que podian esponderse y se omiten en obsequio de la brevedad, parece constante que los antiguos no miraron la lepra como contagiosa, y que realmente no lo es, como hechos mas recientes le demostrarán tambien.

En el siglo X, tiempo en que estaba muy extendida esta enfermedad, el cuidado de los leprosos estaba á cargo de los Obispos, que los lavaban con frecuencia, les hacian por medio de sus familiares toda clase de servicios, y les permitian salir á mendigar, no desdeñándose las almas caritativas de besar sus manos al tiempo de socorrerlos. Aunque la opinion vulgar ha sido considerar esta dolencia como contagiosa, el célebre Raymond asegura no haber ningun ejemplo circunstanciado que pruebe la existencia del contagio. Pablo Egineta y Actuario no hablan de él. Fernelio, aunque siguiendo la opinion contraria, se ve precisado á confesar, que por mas investigaciones que ha hecho no ha podido encontrar un solo caso que la atestigüe. Finalmente, otros autores de la misma opinion, admirados al ver el trato frecuente de los leprosos con los sanos, aun entre casados, sin que siguiese la comunicacion del virus, se han visto obligados á atribuir hipotéticamente el origen ordinario de aquel á ciertas cualidades ocultas del aire y de la dieta; y así aunque el ciudadano Pinel dá el caracter de contagiosa y hereditaria á la elefancia de los Griegos, confiesa paladinamente que la de los Arabes, que ni es contagiosa ni hereditaria, es la especie que con mas frecuencia se observa en Europa: repitiendo lo que con mucha anterioridad habia afirmado el Gran Boerhaave, que aquel género de lepra se ve poco entre los Europeos y por último Bosquillon declara que es muy dudoso el contagio de semejante erupcion.

En varios puntos de nuestra Península ha sido endémica esta enfermedad, ó al menos ha estado vinculada á cierto número de familias. Hoy no se observa con tanta frecuencia, pero han existido y aun existen varios enfermos en el principado de Asturias; en algunos puntos de Andalucia entre ellos Lebrija, reino de Sevilla, y en las Islas Canarias.

(Se continuará.)

M. J. GONZALEZ Y CRESPO.

de 35 céntimos el kilogramo, cuando en las tiendas de Kamiesch, igual cantidad costaba de uno á tres francos. Las coles se llegaron á pagar á diez francos. El hombre tiene, sin embargo, necesidad de las legumbres lo mismo que de la carne; y los fisiólogos modernos dividen los alimentos en dos géneros: alimentos azoados que, segun M. Dumas, satisfacen las necesidades de la asimilacion; y no azoados, que proporcionan los productos combustibles consumidos por la respiracion, por cuyo motivo los llama M. Liebig *respiratorios*. La privacion de legumbres que carecen de azoe dificulta, pues, el ejercicio de la funcion respiratoria y perjudica á la hematosi: hallándose demostrado que la muerte puede ser consecuencia mediata de semejante régimen.

(Se continuará.)

G. ROUPEL.

Observaciones meteorológicas hechas en el Observatorio de Madrid durante el mes de julio de 1858.

Días.	Máximum de la columna barométrica.		Mínimum de la columna barométrica.		Termómetro de Reaumur.		Dirección del viento.	Estado del cielo.
	Pulgadas inglesas.	Milímetros.	Pulgadas inglesas.	Milímetros.	Máximum.	Mínimum.		
1.	27.898	708.90	27.806	706.41	26°,9	10°,6	N E.—E N E.—Sur. N O.	Despejado. Nubes.
2.	27.838	707.94	27.729	704.48	30°,0	12°,5	N N E.—O. S. O.—Norte.	Idem.
3.	27.765	705.38	27.659	702.84	20°,7	9°,4	N. N. E.—N. S.	Cubierto. Lluvia.
4.	27.820	706.96	27.727	704.41	14°,6	9°,0	Norte.—N. E.	Lluvia. Nubes.
5.	27.819	706.93	27.659	702.84	21°,2	8°,5	N. N. E.—Norte.—Sur.	Idem.
6.	27.647	702.40	27.570	700.43	21°,8	10°,6	Norte.—O. N. O.—Oeste.	Nubes. Cubierto.
7.	27.701	703.92	27.641	702.17	21°,8	9°,4	Norte.—N. E.	Nubes. Lluvia.
8.	27.769	705.53	27.717	704.05	22°,7	12°,0	N N E.—Norte.—Sur S O.	Nubes. Despejado.
9.	27.893	708.78	27.800	706.19	23°,3	11°,1	N O.—Este.—O S O.—N E.	Idem.
10.	28.009	710.71	27.879	708.22	24°,7	9°,1	N. N. E.—S E.—Este.—Norte.	Idem.
11.	28.006	710.61	27.893	708.78	23°,2	10°,2	N. N. E.—Norte.—Este.	Despejado.
12.	28.013	710.83	27.890	708.63	26°,6	10°,9	N. N. E.—Norte.—Este.	Idem.
13.	28.011	710.78	27.872	707.97	28°,6	15°,6	N E.—Este.—S E.—Sur.	Idem.
14.	27.846	707.46	27.715	703.97	30°,6	13°,1	N. E.—S. S. O.—S. O.	Despejado. Nubes.
15.	27.734	704.69	27.676	702.96	26°,3	13°,3	Sur.—S. O.—Oeste.	Despejado. Celajes.
16.	27.778	705.87	27.737	704.81	24°,4	14°,8	S. S. O.—S. O.—Sur.	Idem.
17.	27.892	708.75	27.844	707.38	26°,3	10°,6	S. O.—Sur.	Despejado.
18.	28.003	710.50	27.882	708.34	27°,3	11°,8	S. S. O.—Sur.—S. O.	Idem.
19.	27.962	709.39	27.817	706.83	28°,9	13°,8	Norte.—N N E.—Sur.—S. O.	Idem.
20.	27.808	706.51	27.721	704.18	28°,5	15°,0	N. N. E.—S. O.—Norte.	Despejado. Celajes.
21.	27.874	708.03	27.795	703.99	25°,5	14°,2	O S O.—S E.—N N O.—S O.	Nubes. Despejado.
22.	27.991	709.99	27.874	708.07	27°,2	9°,8	N N E.—N. E.—S S O.—S. E.	Despejado.
23.	28.017	710.99	27.894	708.80	29°,6	13°,9	Norte.—S S O.—Sur.—S S E.	Idem.
24.	28.002	710.43	27.884	708.43	31°,0	13°,8	Norte.—E N E.—S. E.—N O.	Despejado. Celajes.
25.	27.896	708.90	27.764	703.35	31°,3	14°,9	Norte.—N. E.—Sur.—S. S. O.	Idem.
26.	27.818	706.91	27.768	705.50	29°,0	14°,2	N N E.—S. E.—S S E.—O S O.	Nubes. Lluvia.
27.	27.838	707.16	27.758	705.12	24°,4	13°,1	N N O.—Sur.—O S O.—Norte.	Nubes. Cubierto.
28.	27.891	708.70	27.847	707.51	24°,6	13°,4	O N O.—Oeste.—S E.—Norte.	Despejado.
29.	27.871	707.94	27.734	704.67	26°,9	12°,6	Norte.—S O.—O N O.—N. O.	Idem.
30.	27.770	705.58	27.689	703.46	23°,6	13°,4	N. E.—Norte.—Este.	Idem.
31.	27.760	705.19	27.714	703.95	25°,8	11°,5	Norte.—N N E.—S. E.—Sur.	Nubes. Despejado.

RESUMEN.

Calor máximo del mes, 31°,3 (Día 25).
 Calor mínimo, 9°,0 (Día 4).
 Máximum de la columna barométrica, 28 pulgadas inglesas 017 milímetros (Día 23).
 Mínimum de la misma columna, 27, 570 (Día).
 Los vientos predominantes han sido los del N. E. excepto en los días 14 al 18 inclusivos.
 No se ha observado día alguno con viento constante, cuyo fenómeno se viene observando sin interrupción desde el mes de abril. Ha habido lluvias en los días 3, 4, 5, 7 y 26; en este último, tempestuosas. En los restantes hubo nubes y celajes; no faltando tampoco días despejados, como fueron el 11, 12, 13, 17, 18, 19, 22, 23, 28, 29 y 30.
 Comparando este mes con el anterior resulta: que la temperatura máxima de este ha excedido a la de aquel en 0°,3; habiendo sido la mínima 3°,0 mas alta.
 El máximum de la columna barométrica fué en

junio 70 milésimos mas alto que en julio, y el mínimum 91 milésimos mas alto tambien.
 Los vientos no han sido en julio tan variables como en el mes anterior; habiéndose observado una gran tendencia á predominar los vientos del Norte, que empezaron ya á insinuarse á últimos de junio.
 Esta tendencia ha coincidido con un grande aumento en el número de días despejados.
 En julio ha habido mas días despejados que en junio y ha llovido en dos días mas que en el último mes citado.
 La diferencia entre el máximum y mínimum de temperatura ha sido algo menor en julio que en el mes anterior; pero no así en lo relativo á la columna barométrica.
 Las oscilaciones de temperatura y presión atmosférica han sido frecuentes y muy bruscas en julio, principalmente en los primeros quince días.

Mis convicciones.

(Continuacion.)

La persuasión unas veces de la verdad que se sostiene ó impugna; el esfuerzo en otras necesario para aparecer persuadido (porque á menudo se lucha con el corazon), son la causa mas frecuente de semejantes desbordes, que en ambos bandos encienden el rencor y la indignacion. Porque queriendo cada cual para sí el triunfo de la verdad, cuando para obtenerle, no bastó la lógica, se apela á los denuestos y á la postergacion infamatoria recíproca. Así sucedió desde que la primera secta y el primer sistema aparecieron en el mundo, y siguió por desgracia sucediendo; porque en toda escuela se aprende menos en la de la historia.
 De no ser así, en ella hubiera el hombre adquirido el convencimiento de que, solo con la atenta y recta observacion, sin la traba de ningun raciocinio á priori, sirviendo los hechos de premisa para de ellos deducir las naturales y verdaderas consecuencias; ajustando la razon á los hechos.

no estos á aquella, es como puede llegarse á la verdad en la ciencia, á la única utilidad que de ella puede la humanidad recoger. Por este seguro, aunque lento camino, adquiriría la ciencia un adelanto positivo y cierto, en favor del cual todos estamos obligados á trabajar en proporción á nuestras fuerzas. Mas para conseguirlo son precisos sacrificios penosos, tanto mas, cuanto que en ellos son la víctima las pasiones mas arraigadas en el corazón del hombre, y para los cuales falta casi siempre la virtud. Si así no hubiera sucedido, y continuara sucediendo, si todo novador no hubiera sido, ni fuera guiado por otro móvil que el amor á la verdad y á el adelantamiento científico; si á este grande y notable sentimiento hubiera inmolado el de su amor propio, el apego á su doctrina, el espíritu de emulación, el deseo de «bene audire» de fama póstuma, ó de materiales intereses, no se vería tantas veces triunfante el error y la verdad vencida. Si uno por uno examinamos los sistemas, nos encontraremos en cada cual con la apoteosis de su autor, que se creó el único cuya suprema inteligencia ha dado solución al problema. Y esta es la razón por la cual de muchos de ellos nada nos ha quedado mas que la memoria, y de otros, tal cual verdad fluctuante entre el farrago de las hipótesis.

Sin embargo, no diremos por esto que todo en los sistemas sea una quimera; no, no hay uno en el que no se encuentre algo de verdad, que su autor no se satisface con consignar sencillamente, porque puesta su mira en ella quiere hacerla señora de la ciencia, para ser él su señor. Y como la tal verdad no se acomoda á la esplicacion de todos los hechos, de aquí la necesidad de torcerla para conseguirlo. De estas inflexiones trae su origen tanto cúmulo de sofismas deslumbradores y al parecer convincentes. De aquí es, que nunca gozan los sistemas de la plenitud de su influjo mas que en la infancia, porque al verlos en el mundo científico vestidos con todo el halago de la verdad, la razón, que es progresiva en sus adquisiciones y que no puede de una ojeada dominarlo todo, los admite, ofuscada con su brillo. Mas tarde, á la reflexión madura, siguen los desengaños, y con ellos la separación entre la verdad y el artificio. En esta época, y no en aquella, es en la que se conocen las verdades de un sistema; faltaban antes la calma y el desinterés para examinarle con ojo crítico. Así nos lo manifiesta la historia de tantos siglos transcurridos; la que nos enseña, por lo mismo, á tener prudencia, sin la cual no hay sabiduría, «in facie sapientis luceat prudentia», dijo Aristóteles con razón; con la prudencia se ven serenamente las innovaciones, y sin pagarse mas de lo justo del estado actual, para no caer en la pereza, que es la muerte de las ciencias, ni creer ya acotado su terreno, se trabaja tranquilamente en la averiguación de la verdad, patrimonio del pasado y del presente; no siendo, por lo tanto, el que así piensa ni partidario ciego de todo lo nuevo, concediéndosele todo, ni negando al pasado lo que le pertenece. Resta mucho que saber en medicina, «exiguum novimus, magna pars latet» procedamos á descubrir lo que se oculta, hasta donde podamos, y no olvidemos esta verdad, por que su olvido trae á la ciencia en constante perturbación. Causas frecuentes son de ella la vanidad y orgullo del hom-

bre, que aspira á la dominación de cuanto abarca con su mirada.

Nunca el sistematizador se contenta con la verdad que descubre, sino que á ella une la conjetura y verisimilitud, vestidas con las galas de aquella, para que juntas puedan formar esos conjuntos que en el lenguaje científico se llaman sistemas; terribles tempestades que combaten la ciencia.

Ya Piquer despues de otros dijo esto mismo en su *Medicina vetus et nova*. «Propterea cum totam medicam artem, propter varias opinionum indolem, magnis tempestatibus turbatam agnoscerem» etc. Tal era en su tiempo la muchedumbre de opiniones, en que la tumultuosa sabiduría humana habia dividido á los eminentes médicos. ¿Que diría, si viviera en estos tiempos en que la atrevida razón todo lo invade? ¿que diría si viese como en su piélago insondable se suceden con ansia los borrascosos sistemas, resurrección la mayor parte de una verdad muerta? No lo sé. Pero si sabré decir que meditando sobre antiguos y modernos, juzgo todo sistema como una fábula compuesta por un entendimiento apasionado de sus producciones, que las vé y las contempla envueltas por el denso y furioso torbellino de la pasión, que subyuga su juicio. Su producción le seduce y cautiva, ni mas ni menos que al amarretado amante la vista y contemplación de su amada. Y á la manera de este, vé en todo artificioso adorno crecer los atractivos de la belleza á quien ama, por mas que nada añadan á ella, á los ojos de los demás. Así el sistematizador, enamorado de su pensamiento, tampoco vé otra cosa que él, porque es el idolo á quien rinde adoración, y afañándose por su bien parecer y partido, por amor y por interés, no le cercena gala alguna que le parezca le hermosea y presta mayor seducción.

Con tan amorosa prodigalidad, viene á suceder que las miradas del curioso y escudriñador se fijan donde quizá no lo hubieren hecho, en el defecto ó deformidad que se hallaba adornado con la joya mas preciosa. Pónese, pues, de manifiesto la falsedad de la belleza, sino para el sistemático, que la sigue siempre y donde quiera con frenético celo, para sus admiradores. Tratan entonces estos de hacérsela conocer, mas la pretension es inutil, porque nadie vé en la obscuridad, y la noche de la razón, las tinieblas del entendimiento, siguen siempre á las grandes pasiones, á los crecidos afectos. Estos y aquellas son ciegos, no ven, pero en cambio sienten con vehemencia; la que sostenida acarrea el desorden, pues estravía el sentimiento moral y turba el juicio. Tu sabes qué enfermedad de la razón es la en que el eje de esta no se rompe, sino que se inclina en tal ó cual sentido; la monomanía. Pues bien, en esta vienen sin duda á caer los sistematizadores, que son como otros tantos caballeros andantes á quienes la lectura hace concebir torcido el camino de la ciencia, y tratan de enderezarlo por medio de sus creaciones, acometiendo para ello todo género de empresas, y no omitiendo medio ni sacrificio. Dejo á la plácida contemplación de tu sereno entendimiento la apreciación del valor de este medio, y la decisión de si es bastante para conseguir el tal propósito, que es nada menos que la verdad para la ciencia y el bien para la humanidad. Concluyo esta car-

ta diciéndote que á todo sistema tributo los elogios debidos, y que en cada uno veo un testimonio del poder del entendimiento, que admiro con alegría, pero que en todos y en cada uno de ellos veo en su síntesis, y con relación á su fin, una monomanía sentida y otra escrita; un enfermo y su historia.

J. BOADA Y VALLADOLID.

SECCION DE FARMACIA,

Y CIENCIAS AUXILIARES.

Reflexiones sobre el valor real de las harinas.

Por demas seria detenernos en encomiar la importancia económica de las harinas, pues que el pan, alimento por excelencia de todas las clases de nuestra sociedad, y mas interesante cuanto mas descendemos en la escala de fortunas, es producto de aquellas.

Todos los gobiernos han cuidado siempre con singular solicitud de procurar á sus administrados este utilísimo producto, permitiendo la exportación de los cereales tan solo cuando se juzgan existencias sobrantes despues de cubiertas las necesidades del pais, y facilitando los medios de importación en los años de penuria. Afortunadamente nuestra cara patria cuenta casi siempre con un exceso de tales frutos, y pocas son las ocasiones en que hay necesidad de acudir al extranjero en busca del cotidiano alimento; siendo por el contrario muchas las en que son estraidos á otras naciones ya en grano, ya convertido este en harina, y actualmente de mucha importancia el comercio que de estas se hace en nuestros principales puertos.

Atendiendo, pues, al animadísimo movimiento comercial de las harinas, hora es ya de que se fije de una manera real y efectiva el modo de verificar los contratos, fundando el valor de la mercancía en la proporción mayor ó menor del principio que constituye su verdadera importancia. Sabido es que el gluten es el principio nutritivo por excelencia de las harinas, y que segun la cantidad y cualidades de este es mejor ó peor la harina que le contiene. Debiera, pues, á nuestro modo de ver, establecerse el valor comercial de una harina con relación á su riqueza en gluten, y al presentarse en la plaza una partida de dicho producto acompañarla de una inscripción legal que acreditara la proporción de este principio que en ella existe.

Ya en la vecina Francia se han inventado algunos medios ingeniosos para reconocer en pocos momentos el valor efectivo de las harinas, con relación al gluten que encierran, deduciendo del ensayo el número de panes que un peso dado de harina puede suministrar; tal es por ejemplo el apreciador de harinas de M. Robinet: mas este, no da tan exactos resultados como á primera vista parece, y ademas, exige de parte del ensayador alguna práctica en las manipulaciones químicas, y el manejo de instrumentos delicados, no al alcance de todos.

En nuestro concepto, en toda población donde hay mercado público de harinas, de alguna consideración, debiera haber un fiel perito químico nombrado por la municipalidad, al cual se presentara una muestra de la mercancía; este practica-

ria su análisis inmediato y daría al interesado un a targeta firmada y sellada en que se espesara la riqueza en gluten de la harina ensayada, con cuyo dato podría fijarse el precio sobre una base invariable, y el comprador tendría una garantía respecto á la calidad del género adquirido. Las adulteraciones de mala fé serian por este medio en gran parte imposibilitadas, y el servicio público mejor. Con exigir un pequeño derecho pecuniario por cada ensayo al dueño de la harina, se retribuía al fíel, sin gravar en lo mas mínimo el presupuesto municipal.

En el año anterior, fué presentado al ministro de agricultura francés, un proyecto de ley con el fin de regularizar las transacciones comerciales de los abonos naturales y artificiales, proponiendo la obligación de fijar en los barriles ó sacos que los contienen una etiqueta que marcara su valor en azoé y en fosfato cálcico; proyecto que no creemos tarde mucho en ser ley, y que en parte viene ya realizándose en alguno de los departamentos de aquella nación.

100 de harina contienen.	1	2	3	4	5	6	7	8	Término medio.
Agua higrométrica.	8	8	8	8	8	9,5	8	8,5	8,25
Gluten húmedo.	32	31	38	33	38	31	31	30	33
Gluten desecado á 40° cs.	12	11	13	11	13,5	11	11,5	10	11,62
Fécula hidratada desecada á 30° cs.	72	81	78	70	72	70	82	78	75,37
Sales fijas.	1,10	1	1,50	1,50	1,50	2	1,50	1,50	1,50

El agua higrométrica se ha apreciado desecando la harina en la estufa durante su esposición algunas horas á un calor de 50° es.

El gluten húmedo se entiende sometido á la balanza en el momento de su obtencion, esprimiéndole para separarle en lo posible el exceso de agua absorbida.

En los números que indican las proporciones de fécula van incluidos sobre el 1 p. 100 de pasta cortical ó salvado que fué arrastrado con ella, y el 8 ó 9 de agua que retiene, aun cuando se desee á la temperatura indicada.

Las sales fijas se obtuvieron incinerando la harina sin previa desecacion, y sosteniéndola á un fuego rojo por espacio de media hora en un crisol de porcelana.

Comparando los datos que de la inspeccion del anterior cuadro se desprenden, con los que hallamos en algunos autores extranjeros, observamos que nuestras harinas son algo superiores á las francesas en cuanto á la proporción de gluten y fécula que contienen, siendo casi iguales á las procedentes de Odessa, consideradas como las mejores de Europa.

El comercio de buena fé y la agricultura ganarian mucho el día que se llevara á efecto el pensamiento que dejamos apuntado; el primero, haria sus operaciones con conocimiento del valor real de la mercancía, y la segunda, estimulada por el mayor lucro obtenido cuanto mas ricos fueran sus granos en materias azoadas, procuraria mejorar sus procedimientos, y abonaria sus tierras con mas acierto y provecho que en el día lo hace en nuestro privilegiado pais, para ver co-

La mayor parte de los productos naturales de aplicacion industrial son hoy valorados por el precio conocimiento de su riqueza en rendimientos, las sosas naturales y artificiales, las manganesas, hipocloritos, ácidos minerales, salitres, materias tintóreas, alcoholes etc. etc. ¿por qué no hacer lo mismo con las harinas? de este modo las mezclas de procedencias distintas serian justipreciadas, y por buen aspecto fisico que ofreciera una harina, tendria su dueño que resignarse á venderla segun su valor real, no por el aparente.

Para regularizar el valoramiento de las harinas, todos los años se harian análisis tipos de las del pais, teniendo por este medio términos de comparacion para las que se presentarán á la venta.

Como ejemplo de estos tipos damos á continuacion el adjunto cuadro analítico que manifiesta la composicion inmediata de ocho muestras de harinas de las llamadas de segunda, que hemos reconocido, todas del pais y de la cosecha anterior á la que actualmente se está recolectando.

locados sus frutos entre los mas aventajados, siendo como es hoy innegable que las tierras de pan llevar rinden mejor tributo cuanto mas inteligentemente son cultivadas.

Zaragoza 20 de julio de 1838.

Licenciado ANGEL BAZAN.

REVISTA GENERAL

DE LA PRENSA CIENTIFICA.

PRENSA ALEMANA

Ensayos acerca de la solubilidad de varios alcaloides en el cloroformo y en los aceites fijos, por Miguel PETTENKOFER (1).

a. Solubilidad en el cloroformo.

Los ensayos practicados para conocer la diversa solubilidad de algunos alcaloides vegetales en el cloroformo, se han hecho para todos de la misma manera. Cada uno de ellos, convertido en polvo fino, se sometia á la accion disolvente de media onza ó de dos dracmas del ménstruo segun su mayor ó menor solubilidad, dejándolo luego en un vaso bien cerrado á la temperatura ordinaria; se agitaba varias veces por espacio de dos á tres dias, de manera que trascurridos estos, aun quedaba parte del alcaloide por disolver, y en seguida se separaba esta parte por medio del filtro, recogiendo el líquido ó la disolucion filtrada en frasquitos

que se cerraban herméticamente. Tomando ahora el peso de estos con su contenido, este se echaba por tiempos en vidrios de reloj, previamente tarados, que se colocaban en un parage caliente para la mas pronta vaporizacion del disolvente; á medida que este desaparecia se añadian nuevas cantidades de la disolucion, saturada hasta que se hubiese empleado una cantidad algo considerable de ella. Cuando no se queria evaporar mas, se pesaba de nuevo el frasquito con lo que todavia contenia, y la pérdida de peso (comparando el que ahora tiene con el que tenia antes de empezar la evaporacion) representaba la cantidad de disolucion que se habia empleado. Por su parte, el vidrio de reloj de un peso conocido se llevaba al fin á la estufa de GAY-LUSSAC ó al baño de agua hirviendo, y seguia calentándose hasta que su contenido ya no espermentaba la menor pérdida de peso. En este caso, restando el primitivo del vidrio del que representaba con su contenido, se tenia la cantidad del alcaloide que habia sido disuelta por el cloroformo evaporado; cuya cantidad absoluta á su vez se obtenia restando el peso de dicho alcaloide del peso de la disolucion del mismo que se habia evaporado.

Como se observa, el procedimiento no puede ser ni mas sencillo, ni mas exacto. Pero con el fin de determinar si los alcaloides recogidos y desecados sobre el vidrio de reloj del modo que se ha dicho, tienen la misma composicion y propiedades que en el estado en que ordinariamente se guardan en las boticas, se tomaron de ellos cantidades iguales á las que se emplearon para el estudio de su solubilidad, y se desecaron á la temperatura de la ebullicion del agua hasta que su peso ya no disminuyó en lo mas mínimo; con lo cual se vió que espermentaba una pérdida sensible en agua la quinina, la morfina y la veratrina, al paso que no la tuvieron la atropina, la brucina, la cinchonina, la narcotina y la estreptina.

La quinina perdió al baño espresado 11'80 p 100
La morfina. 6'00 p 100
La veratrina. 6'02 p 100

Siendo la fórmula de la quinina segun GERHARDT $C^{10}H^{21}N^2O^4 + n Aq$, la pérdida de 11'8 p. 100 corresponde á cinco equivalentes de agua.—A propósito de esto, debe observarse que conteniendo ordinariamente la quinina seis equivalentes de agua cuando recientemente obtenida, conservada por algunos años en un frasco de vidrio cerrado con un corcho y depositado en los estantes de la botica que en invierno, en Alemania sobre todo, debe calentarse de dia para resistir el frio rigoroso de la estacion, á la larga pierde una pequeña parte de su agua.

La morfina ($C^{17}H^{19}NO^6 + 2 Aq$) perdió, segun se ha visto, 6 p. 100 de su peso, que corresponden á dos equivalentes de agua. Lo propio sucede con la veratrina ($C^{14}H^{17}NO^6$).

Es claro que el residuo desecado á + 100 procedente de la disolucion de estos tres alcaloides en el cloroformo, no podia representarlos en el estado en que se encontraban antes de disolverse. Para que esta representacion fuese exacta, se les añadió por el cálculo la cantidad respectiva de agua que pierden al desecarse.

Hechas estas observaciones, espone el autor los

(1) Neues Repertorium für Pharmacie, von A. BUCHNER, Band VII, Heft 6.

resultados que ha obtenido de los ensayos practicados con ocho alcaloides. Con los más ha hecho dos de estos ensayos, siendo de advertir que entonces el primero se hizo conservando a + 14° R. la temperatura del aposento en que estaban en maceración mientras se disolvían en el cloroformo, y en el segundo dicha temperatura siempre se mantuvo a + 18° R.

A. Morfina de E. MERCK, de Darmstadt.

I. La disolución pesó 233 granos.
El residuo secado a + 100° C. solo pesó 1 1/4 granos, que, añadiéndole el agua necesaria para tenerla en el estado en que se hallaba al disolverse, dá 13 grano de morfina hidratada.
Segun lo cual, 1 parte de esta necesita 173 de cloroformo para disolverse.

H. Disolución 310 granos.

Residuo secado a + 100° C. 1 3/4 grano, que corresponde a 1'82 grano de morfina hidratada.
Una parte de esta, pues, necesita 169 de cloroformo.
El residuo obtenido por la evaporación en este caso estaba formado de cristales bien determinados.

2. Narcotina de E. MERCK.

Disolución. 157 granos.
Residuo . . . 42 1/2 granos.
Una parte de narcotina necesita 2'69 de cloroformo para disolverse.
El residuo era de aspecto resinoso, trasparente y de un color amarillo de ambar.

3. Cinconina de JOBST, de Stuttgart.

Disolución. 117 granos.
Residuo. 4 1/2 granos.
Una parte de cinconina necesita 25 de cloroformo para disolverse.

II. Disolución. 208 granos.

Residuo. 9 1/2 granos.
Una parte de cinconina necesita 20'89 de cloroformo para disolverse.
El residuo de ambos ensayos era hojoso-cristalino, con un brillo como el de los cuerpos grasos.

4. Quinina de JOBST, de Stuttgart.

I. Disolución. 239 granos.
Residuo. 75 granos, correspondientes a 83 de la quinina hidratada empleada.
Una parte de quinina necesita 1'8 de disolvente.

II. Disolución. 250 granos.

Residuo. 82 granos, que corresponden a 92'97 del alcaloide hidratado.
Una parte de este necesita 1'68 de cloroformo para disolverse.
El residuo en entrambos casos era de aspecto resinoso, trasparente, de un color amarillento muy ligero.

5. Estricnina de E. MERCK.

I. Disolución. 140 granos.
Residuo. 23 granos.
Una parte de estricnina necesita 5 de disolvente.

II. Disolución. 270 granos.

Residuo. 45 1/2 granos.
Una parte de alcaloide necesita 4'93 de cloroformo para la disolución.

El residuo en los dos casos siempre fué visiblemente cristalino.

6. Brucina de E. MERCK.

Disolución. 127 granos
Residuo. 46 granos
Una parte de brucina necesita 1'76 de cloroformo para su disolución.

El residuo, trasparente y de aspecto resinoides al principio, al dia siguiente se presentó cristalino, opalescente y parecido al nacar.

7. Atropina de E. MERCK.

La disolución que en un principio era trasparente, si bien sobrenadaban en ella algunos pequeños cristales aciculares del alcaloide, pasadas doce horas se solidificó enteramente en una masa cristalina. Esto fué debido a que al principio de la disolución el operador tuvo largo tiempo en la mano el frasquito en que tenia lugar, agitándolo con frecuencia; por lo cual, a espensas del calorico natural de dicha mano, se disolvió el exceso de atropina, que luego se depositó por enfriamiento, siendo causa de la solidificación de dicha masa. Bastó, sin embargo, la adición de unas gotas de cloroformo para que esta se pudiese enteramente líquida.

La disolución pesaba 228 granos.

El residuo. 77 1/2 granos.

Una parte de atropina necesita, segun esto, 1'94 de cloroformo para disolverse.

El residuo estuvo de una consistencia viscosa por breve tiempo, y luego que se hubo solidificado, se presentó trasparente y resinoides, tomando despues de algunos dias la masa en su centro el aspecto cristalino irradiando hacia la circunferencia.

8. Veratrina.

I. El primer ensayo practicado con una veratrina de origen desconocido, no dió resultado alguno positivo, por cuanto se vió desde luego que dejaba un residuo pulverulento de procedencia mineral cuando el alcaloide se habia disuelto; por lo cual se buscó este de una procedencia acreditada.

II. Veratrina de E. MERCK.

Disolución. 178 granos.
Residuo. 62 granos, correspondiente a 65'95 granos de veratrina hidratada.
Una parte de esta necesita 1'69 de cloroformo para disolverse.

El residuo era amarillo pardo, trasparente y resinoides.

Resumiendo ahora la solubilidad de los ocho alcaloides mencionados, en el cloroformo, a la temperatura ordinaria, tenemos que

- 100 partes de este ménstruo disuelven:
- 0'57 partes de morfina;
- 37'47 ——— narcotina;
- 4'34 ——— cinconina;
- 57'47 ——— quinina;
- 20'16 ——— estricnina;
- 56'79 ——— brucina;
- 51'49 ——— atropina;
- 58'49 ——— veratrina.

(Se continuará.)
M. BONET.

SECCION PROFESIONAL.

Un comunicado y un remitido.

En algunos periódicos políticos hemos visto un comunicado suscrito por el profesor D. Leon Checa, cuyo objeto es el de lamentar el abandono y descuido con que la Academia de medicina de Madrid y toda la prensa médica han acogido el descubrimiento que de un preservativo de la sífilis dice haber hecho el Sr. Checa. Dejamos a las publicaciones científicas que no son la nuestra, el cuidado de vindicar su silencio; por lo que a nosotros toca diremos, que la primera noticia que del tal descubrimiento hemos tenido ha sido el comunicado mencionado, por cuya razon no parecerá muy extraño a nuestros lectores, ni tampoco al Sr. Checa, que no hayamos dicho palabra de un asunto que nos era totalmente desconocido. Sucede con frecuencia en nuestro país, el querer que la prensa lo sepa y lo diga todo sin que nadie se tome el trabajo de hacérselo saber; ó como si digéramos, que la prensa conozca los acontecimientos por arte mágica ó doble vista; por ejemplo, que encarezca la brillantéz de un acto académico al que nadie se ha cuidado de invitarla. Esto es tambien lo que acontece en el presente caso. Ni el Sr. Checa ni persona alguna en su nombre nos ha indicado nada relativo a semejante descubrimiento, lo que prueba cuan poco en memoria ha tenido dicho señor a la prensa médica, de la que solo se ha acordado para motejarla de olvidadiza y poco celosa de los adelantamientos científicos de nuestra patria. Lo más notable de estas quejas es que el Sr. Checa confiesa haber callado su secreto, lo cual no obsta para que se lamente de que la prensa no haya hecho sonar la trompa de la fama.

Por fin, y para que este asunto sea todo él raro y digno de llamar la atención, hemos visto en el último número del *Siglo médico* un artículo remitido, en el que se anatematiza y califica de *inmoral* a propósito de la cuestion del Sr. Checa, el deseo de hallar un preservativo de la sífilis. Este artículo va precedido de unas líneas, en que la redacción del citado periódico omite comentarios y reserva su opinion acerca de si debe ó no el médico buscar, y aceptar cuando hallado, un preservativo de la más cruel de las enfermedades.

En verdad que el Sr. Checa ha sido bien poco afortunado en esta ocasión! Pero conste que *La España médica* no ha tenido culpa.

PARTE OFICIAL.

SANIDAD MILITAR.

REALES ORDENES.

47 julio. Trasládando al hospital militar de Alhucemas al segundo ayudante farmacéutico del de Lérida D. Ramon Botel y Jonullá.

Id. id. Id. al hospital militar de Isabel II en Chafarinas al segundo ayudante farmacéutico del de Ciudad-Rodrigo D. Tomás Torres y Domínguez.

Id. id. Id. al hospital militar de Lérida al segundo ayudante farmacéutico del de Alhucemas D. Antonio Carol y Galosa.

Id. id. Id. al de Ciudad-Rodrigo á D. Donato Saez y Domínguez que sirve en el de Chafarinas.

Id. id. Mandando pase á encargarse de la jefatura de Sanidad militar de la capitania general de Castilla la nueva al subinspector médico D. Leon Anel y Sin, que desempeña igual cargo en la de Andalucía.

Id. id. Concediendo dos meses de próroga á la licencia que disfruta el segundo ayudante médico D. Bruno Vidart y Guitton.

Id. id. Concediendo cuatro meses de real licencia al primer ayudante médico D. Mariano Crexans y Colomer.

CRÓNICA.

Caso notable de gemelos adultos. Simulación de varias enfermedades. De una carta que nos escribe nuestro amigo y colaborador Sr. Poblacion, que como individuo del cuerpo de Sanidad militar ha sido comisionado para la recepcion de quintos de la provincia de Cuenca, tomamos los siguientes párrafos:

«En las operaciones de la quinta que se ha verificado en Cuenca, han ocurrido varios casos dignos, por varios conceptos, de tomarse en consideracion. Yo, que he verificado dichas operaciones en compania de mi amigo D. Juan Meyniel, puedo decir á V. lo que en ellas ha habido de particular.

Cuatro casos importantes, entre otros, son dignos de que se les dediquen algunas líneas. Dos gemelos; una simulacion de locura; simulacion de tña y una abolicion funcional del ojo.

Los dos gemelos, de quienes ya se ocuparon los periódicos políticos, eran del partido de Cañete y pueblo de Sta. Cruz de Moya. Tenian los números 4 y 6 y habian sido declarados soldados en el ayuntamiento. Entraron á ser reconocidos y en caja, y el médico civil don Vicente Muñoz conmigo, quedé admirado de la identidad física de los mozos á que hago referencia. El examen fué detenidísimo y declaramos absoluta identidad. Si á los cinco minutos de haberlos reconocido nos hubieran sido presentados, de seguro no habriamos podido determinar quien era el núm. 6 y quien el núm. 4. Mas aun; Hilarion Perez, núm. 6, padecia una lesion orgánica del corazon y su hermano tambien la sufría. Hilarion era imbecil y Ramon lo era tambien. Fueron declarados inútiles. Estos pobres muchachos eran huérfanos desvalidos dignos de mejor suerte.

La simulacion de locura fué practicada por un mozo hermano menor del que habia de ser soldado. Presentóse á reconocimiento y comenzó á decir necesidades é insultos al compañero Sr. Cuenca, quien casi se dejó seducir. La gente del pueblo y aun los mismos contrarios pensaban lo mismo, y el pilluelo era el adinerado de todo el mundo.

De pronto y cuando el creyó haber conseguido su intento, pronuncié la palabra *útil* y con ella se descubrió toda la farsa, porque el mozo dejó de representar su papel y fué arrojado de allí con admiracion de los cándidos.

La simulacion de tña fué verificada con ácido nítrico; mas el color del pelo y de las costras: la integridad de los bulbos etc. sirvieron para que la supercheria fuese inútil.

La simulacion de la pérdida funcional del ojo derecho se fingió al extremo de pegarse el jóven un gran golpe contra la pared, en cuya direccion se le mandó marchar vendado el único ojo que se suponía bueno.

Pero el órgano estaba en completo estado fisiológico y por consiguiente el mozo fué declarado útil.

Recuerdo, además, uno que para simular úlceras se habia puesto unos veinte vejigatorios. Fué amenazado con castigo, y puesto de observacion. Declaró que se lo habian aconsejado para librarse y fué dado útil.

Diputados médicos. Hemos oido, á propósito de las futuras elecciones de diputados á Cortes, citar los nombres de los señores Monlau, Portilla, Mata, Asuero y algun otro como presuntos candidatos. Creemos, sin embargo, un poco prematuro cuanto pueda decirse hoy acerca de esto.

Exposicion de Santiago. Entre los varios objetos que en relacion con la medicina y farmacia han sido presentados en la exposicion de Santiago, merecen particular mencion unas cajas de instrumentos quirúrgicos, fabricados en los talleres de instrumentos náuticos del Ferrol, de los cuales se dice que soportan la comparacion con los instrumentos extranjeros. Mucho nos complaceria que esto fuese tal y como se nos asegura.

Cuarentena. La peste levantina ha aparecido en la regencia de Trípoli, por lo que se ha dado orden á todos nuestros puertos del Mediterráneo á fin de que sufran una cuarentena de quince dias los buques procedentes de la costa de Africa.

Bien hecho. De Barcelona ha salido una comision de la junta de sanidad, con objeto de estudiar sobre el terreno las causas que pueden haber desarrollado la enfermedad de mal caracter que ha aparecido en Horta.

Aguas potables. En Vich y otras muchas villas y ciudades de España se trabaja con ardor en la distribucion de aguas potables. En Madrid continúan los trabajos con actividad, y Alicante y Málaga piensan tambien en esta importante mejora higiénica.

Estado sanitario de la provincia de Burgos. En tierra de Campos continúan las viruelas, y en algunos pueblos de la provincia hay algun que otro caso de tifus é intermitentes perniciosas.

Fiebre amarilla. Por un parte telegráfico recibido ayer, se sabe que en el arsenal del Ferrol han ocurrido nueve casos de fiebre amarilla, importada por el vapor de guerra «Isabel II» cuya procedencia se calla. A la fecha del parte habian muerto tres de los atacados. Se han enviado por el telégrafo instrucciones terminantes. La responsabilidad de este triste acontecimiento, cuyas consecuencias son incalculables, debe exigirse severamente á quien corresponde.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Valdeolivas, provincia de Cuenca, en la Alcarria, por defuncion del que la obtenia; dotada con 7,000 rs. satisfechos por trimestres del fondo municipal; hay además un cirujano ministrante pagado por la villa; con obligacion de sangrar, barba y llenar las demás indicaciones que le sean propuestas por el profesor. Puede además contratarse con tres ó mas anejos á la intermediacion, si le conviniese, segun hasta el dia. La poblacion 430 vecinos; buen clima, saludable y abundante de todos los artículos principales de la vida. El 1.º de setiembre se proveerá.

—La de médico-cirujano del lugar de Sabinán, partido judicial de Calatayud, provincia de Zaragoza; su dotacion anual será la de 8,000 rs. vn. cobrados por el ayuntamiento. Los señores facultativos que deseen obtenerla, pueden dirigir sus solicitudes á la secretaria hasta el dia 8 de setiembre próximo en que se proveerá, advirtiendo que el agraciado dará principio al desempeño de sus funciones el dia 29 del referido setiembre.

—La de médico-cirujano de Bergama, provincia de Salamanca; su dotacion 7,000 rs. pagados trimestralmente por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 8 de setiembre.

—La plaza de médico-cirujano de Santillana de la Mar y sus barrios contiguos, provincia de Santander; su poblacion 250 vecinos; su dotacion 8,000 rs. pagados por trimestres. Los aspirantes, que deberán llevar por lo menos cuatro años de práctica, dirigirán las solicitudes al alcalde hasta el 25 del corriente.

—La de médico de Navalcarnero, provincia de Madrid, por retirarse del servicio de la profesion, el que la desempeñaba; su dotacion 9,000 pagados por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 18 del corriente.

—La de cirujano de Villanueva del Campo, provincia de Zamora; su poblacion 600 vecinos; su dotacion 64 cargas de trigo cobradas por el ayuntamiento por años y además 160 rs. de fondos municipales, 10 rs. por cada parto de primeriza y 8 d. las que no lo sean. Los aspirantes deberán llevar lo menos cuatro años de práctica. Las solicitudes hasta el 15 de agosto.

—La de cirujano de Motilla de los Caños, provincia de Valladolid; su poblacion 70 vecinos, y su dotacion 4,000 rs. cobrados por el facultativo por reparto que hace el ayuntamiento y 8 rs. por cada parto. Las solicitudes hasta el 15 del corriente.

—La de cirujano de Blasco Sancho, provincia de Avila; su dotacion 160 fanegas de trigo á razón de dos por vecino, cobradas por el profesor á la recoleccion, y casa de balde. Las solicitudes hasta el 30 de agosto.

—La de cirujano de Secastilla, provincia de Huesca; su dotacion 80 duros en metálico, cántaro de vino y dos cargas de de leña por cada casa, y huerto-casa magnifico de regadio. Las solicitudes hasta el 18 del corriente.

—La de cirujano de Broto y cinco anejos, provincia de Huesca; su dotacion 30 cahices de trigo pagados por los alcaldes en setiembre. Las solicitudes al alcalde hasta el 15 del corriente.

—La de farmacéutico de Arroyo de San Servan, provincia de Badajoz; su poblacion 334 vecinos; su dotacion es por iguales con los vecinos; pero que no bajan de 200 fanegas de trigo.

ANUNCIOS BIBLIOGRAFICOS.

LA LEY DE SANIDAD VIGENTE, decretada por las Cortes constituyentes en el año 1835 y sancionada por S. M. Edicion en 4.º, su precio 2 rs. en Madrid y 2 y 1/2, ó cinco sellos de á cuatro cuartos, en provincias, franca de porte. Los pedidos se harán á la redaccion de LA ESPAÑA MÉDICA.

Por lo no firmado
E. SANCHEZ Y RUBIO.

Editor y director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Madrid 1858. Imp. de Manuel Alvarez Espada, 6.